

ayer fuertes disturbios en las inmediaciones de la Universidad Pedagógica, en la Calle 72 con Carrera 11 en Bogotá. Durante los hechos un bus del SITP fue vandalizado por los manifestantes, según informó Transmilenio.

# Nuevo atentado al oleoducto Caño Limón-Cobeñas

UN NUEVO atentado al oleoducto Caño Limón-Cobeñas fue perpetrado la noche de ayer,

siendo el noveno en lo que va de 2019. La información la compartió Ecopetrol por sus redes sociales a minutos de la explosión.

El suceso tuvo lugar en la jurisdicción de la vereda Caño Claro, del municipio Saravena en el departamento de Arauca. Hasta el cierre de esta edición aún no se sabían los autores materiales e intelectuales del atentado, no obstante el Eln es el grupo delictivo que maneja la zona.

El hecho se produjo mediante explosivos que provocaron la abertura del oleoducto y un cráter en los alrededores de la tubería, mismo que ayudó a contener el crudo derramado. Según Ecopetrol el bombeo de petróleo estaba suspendido a la hora de lo sucedido.

En este sentido, la petrolera aseguró haber activado un plan de contingencia y reportó el suceso a los consejos territoriales para la Gestión del Riesgo de Desastres de Saravena, a Corpiñoquia y a las demás autoridades competentes.

“Ecopetrol rechaza enfáticamente estas acciones ilícitas que ponen en riesgo la integridad de las personas, afectan gravemente el medio ambiente, impiden el bienestar de las comunidades y el normal desarrollo de las actividades petroleras”, señaló la compañía en un comunicado minutos más tardes.

De los nueve atentados que ya van sobre este oleoducto en lo que va de año, seis han sido en Arauca y tres en Norte de

Santander.

Acto seguido a la explosión, unidades militares se acercaron al lugar en una acción de “registro y control” del área en donde el oleoducto fue afectado (kilómetro 80 más 564 metros).

Medios locales indicaron que el responsable del suceso podría ser la Comisión Ernesto Che Guevara del Eln, pero hasta ahora no se ha confirmado ni el grupo terrorista se ha atribuido el atentado.

Este tipo de acciones en contra de instalaciones petroleras, altamente rechazadas por los gobiernos locales, departamentales y nacional también son condenadas por pobladores de las zonas afectadas, ambientalistas y el sector industrial.

## CONVOCATORIA

Convocatoria: los suscritos Presidente y Secretaria del Consejo de Administración de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPICALDAS, NIT: 830.043.283-3**, se permiten convocar para el próximo 26 de Marzo de 2019, a las 08:00 A.M. a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se llevara a cabo en la siguiente dirección: Av. Calle 19 N° 12 – 61 Edificio Unión de Trabajadores de Cundinamarca UTRACUN, con el siguiente orden del día: 1. Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. 2. Himno Nacional. 3. Verificación del Quórum. 4. Aprobación del orden del día. 5. Elección de la Mesa Directiva que va a presidir la Asamblea General Ordinaria (Presidente Y Secretaria). 6. Nombramiento Comisión Verificadora Y Aprobación de Acta de Asamblea. 7. Informes: 7.1 Informe de Gerente. 7.2. Informe del Consejo de Administración. 7.3. Informe de la Junta de Vigilancia. 7.4. Informe del Revisor Fiscal. 7.5. Informe de Comités. 8. Nombramiento de Órganos de Administración Y Vigilancia; 8.1. Consejo de Administración, 8.2. Junta de Vigilancia, 8.3. Revisor Fiscal y Suplente, 9. Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, 10. Distribución de Excedentes año 2018. 11. Propositiones y varios. 12. Clausura. Atentamente, **FREDY RAMOS RAMOS**, Presidente de Consejo de Administración. **OLGA CECILIA GALVES ESCOBAR**, Secretaria Consejo de Administración.